



**Misión Permanente de Guatemala**  
ante la Organización de las Naciones Unidas  
y otros Organismos Internacionales  
Ginebra, Suiza

ES/2.7/596  
Ginebra, 1 de junio de 2017

Señor Alto Comisionado.

Tengo el honor de dirigirme a usted para remitir adjunto la respuesta del Estado de Guatemala a la comunicación conjunta AL GTM 2/2017, del 23 de marzo de 2017, relativa al incendio ocurrido en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, en el municipio de San José Pinula, departamento de Guatemala, la cual ruego a usted trasladar a sus destinatarios.

Además, el Estado de Guatemala reitera su profundo pesar por la tragedia ocurrida en el Hogar Seguro Virgen de la Asunción, acoge con respeto la preocupación de los mecanismos especiales por la trágica muerte de las niñas y adolescentes, y manifiesta su compromiso de rediseñar el sistema de protección guiado por las normas y estándares internacionales de derechos humanos.

Aprovecho la oportunidad para renovarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

**Embajadora Carla María Rodríguez Mancia**  
Representante Permanente



Sr. Zeid Ra'ad Al Hussein  
Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Sra. Catalina Devandas-Aguilar  
Relatora Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad

Sra. Agnes Callamard  
Relatora Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias

Sra. Maud De Boer-Buquicchio  
Relatora Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía

Sra. Maria Grazia Giammarinaro  
Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños

Sra. Dubravka Šimonovic  
Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias

Sra. Alda Facio  
Presidente-Relatora del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la legislación  
y en la práctica

